 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 8. Sesión Extraordinaria


FECHA: Sábado 25 de noviembre del 2023

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Casa de la Cultura El Codito (Cra. 3 A No. 183 A – 30)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Erika Marcela Pereira Miranda
Representante del sector de Artes plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Nathalie Libos Zúñiga
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Usaquén	Maria Teresa Rojas Triana
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Diana Yohanna Pinzón Cuevas
Representante del sector Arte Dramático	CLACP Usaquén	Luz Dary Beltrán Álvarez
Representante de Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Usaquén	Yenifer Martínez Guzmán
Representante de Personas Mayores	CLACP Usaquén	Ruth Mery Valbuena De Leal
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Clara Isabel Recaman Santos
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Yoli Contreras Escobar
Representante de Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Andrea Del Pilar Ruiz
Representante de Cultura Festiva	CLACP Usaquén	Nydia Carolina Hernández
Representante de Cultura Festiva	CLACP Usaquén	Yuri Liliana Corredor Castañeda
Representante Hip-Hop	CLACP Usaquén	Carlos Andrés Lesmes Niño
Alcaldía local de Usaquén	Alcaldía Local de Usaquén	Cesar Pardo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 2 de 9

Secretaría Técnica	SCRD - DALP	Xiomara León Salgado
Delegado de la Mesa Sectorial	Idartes	Fernando Lara

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Tatiana Marcela Barato

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Fabian Alberto Asencio
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Liliana Lucia Tosin Vargas
Representante del sector Literatura	CLACP Usaquén	Mónica Lombo Espinosa
Representante del sector Literatura	CLACP Usaquén	María Fernanda Sarmiento
Representante del sector Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez
Representante del sector Artesanos	CLACP Usaquén	Angelica Del Pilar Montaña
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Angelica Liliana Tamayo Rivera

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No. de Consejeros Activos: 25


No. de Consejeros Asistentes: 17

No. de Consejeros Ausentes: 1

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 7

No. de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje % de Asistencia: 68%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 3 de 9

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Elección del moderador(a) de la reunión.
3. Aprobación actas 2, 3 y 5.
4. Informe del Comité de las Artes "Cumpleaños Usaquén 484".
5. Construcción Cronograma Desarrollo APA y actividades para cierre de año.
6. Retroalimentación Reglamento Interno.
7. Casa de la Cultura El Codito.
8. Entrega chaquetas y Backing para CLACP Usaquén.
9. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum:

La Secretaria Técnica Xiomara León de la localidad de Usaquén brinda la bienvenida a los presentes, realiza el llamado de asistencia y verificación del quórum.

2. Elección del moderador(a) de la reunión:


El consejero Carlos Lesmes se postula y es quién realizará la moderación de la presente sesión.

3. Aprobación actas 2, 3 y 5:

La Secretaría Técnica indaga si existen observaciones y/o sugerencias sobre las actas No. 2 que corresponde a la sesión ordinaria del 20 de septiembre, el acta No. 3 que corresponde a la sesión extraordinaria del 27 de septiembre y el acta No. 5 que corresponde a la sesión extraordinaria del 10 de octubre. No se realizan comentarios al respecto, por lo cual las actas son aprobadas de manera unánime por el CLACP.

4. Informe del Comité de las Artes "Cumpleaños Usaquén 484":

Cesar Pardo socializa el balance del cumpleaños de Usaquén, realizado el 3, 5 y 9 noviembre, el cual corresponde a la Meta de Realizar 16 Eventos Culturales Locales en el cuatrienio, lo cual está dentro del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 4 de 9


Plan de Desarrollo Local, del proyecto 19 - 92 Usaquén Creativa Cultura Diversa, esto permite la circulación y apropiación de muestras artísticas, además promueve a la comunidad de al disfrute de dichos espacios, dentro del evento se evidencia la diversidad de participantes en la muestra cultural, haciendo cumplimiento a los lineamientos del Plan.

Se inaugura el 3 de noviembre en la plazoleta No. 1 punto de lectura, con 6 participantes y muestra artística, el 5 de noviembre se conmemora el cumpleaños en la Plaza Fundacional y el 9 de noviembre se genera el relanzamiento de la Casa Cultural la cual está abierta hace 2 años, desde la Alcaldía Local se fomenta la participación y la socialización de muestras culturales siendo más visibles, reflejando las 8 líneas artísticas, promoviendo una programación más amplia, se construyen 3 objetivos con el fin de fortalecer e impulsar a los artistas locales y aumentar la participación local, lo cual se cumplió mediante la convocatoria local.

Por otra parte, se fortalece y se clarifica la creación del comité en la gestión de diversos eventos en pro de la comunidad y los artistas, se debe solicitar la certificación de quienes participan en los eventos del CLACP, para ello se creó un formulario por parte del comité fomentando la apropiación, hubo un apoyo de estrategias de comunicación y se motiva desde la alcaldía la articulación con diversos proyectos con acciones influyentes para fortalecer los eventos.

Dentro de la socialización se evidencia la unión entre el comité del Consejo y la Alcaldía Local, a partir de ello se realiza la observación de adecuar los espacios para los artistas de igual manera, este debe tener una idea clara de las necesidades, manifestándolas en tiempos prudentes para aprovechar los recursos, dentro de la logística se evidencia el cumplimiento con las necesidades del evento.

En cuanto al presupuesto, se invirtió a partir de 3 momentos específicos, con un presupuesto inicial de \$100.000.000, dónde se cumplió con la proyección presupuestal del evento, ya que este fue establecido para un solo evento y se realizaron 3 espacios, con un total de \$108.000.000, primero se establece un promedio para el componente artístico por \$54.850.000 que equivale a un 50,4% siendo el rubro más costoso y que cubrió el área artística, segundo, los elementos técnicos por \$23'576.000 equivalentes al 21%, el IVA es el tercer rubro más costoso por \$6,682.000 equivalente al 6%, dentro de esta facturación los artistas no tienen IVA optimizando los costos del presupuesto, cuarto, permisos equivalente al 6.1% por \$6.200.000, punto de salud, puesto de seguridad, ambulancia, etc. , Alimentación, refrigeración, agua, torta por \$2.900.000 que corresponde al 9.%, costo administrativo con el operador por \$2.970.00, fue el costo más bajo, corresponde al 3%, personal logístico y talento humano 1.400.000 que corresponde al 1.4%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 5 de 9

Cesar Pardo Referente de Alcaldía Local menciona que Contratar como logística a personas de la comunidad es un arma de doble filo, ya que se puede presentar que las comunidades no tengan la experiencia y exigencia para desarrollar las actividades, teniendo en cuenta que los operadores logísticos tienen empresas profesionales de logística, se aclara que todo es por citación, continua con el punto de Impresos y comunicación con un total de 1.400.000 finaliza 108.781.000 equivalente al 100%, se cumple el presupuesto y el acuerdo de tener un impacto con el talento humano de la base cultural, queda pendiente analizar si se cumplieron los objetivos, se hizo entrega de los 54.800.00, 8.000.000 de la agrupación invitada, 8.000.000 agrupaciones locales, 7.200.000 danzas, 5.000.000 en arte dramático, 3.200.000 en literatura, 4.600.000 artes plásticas, 2.600.00 en circo, un presentador y gestores culturales y jurados con experiencia, los cuales son talento humano, más allá de solo artistas, se ha venido identificando los gestores como parte de la cadena de valores y se ha dado un reconocimiento a los gestores, con un valor de 700 mil pesos, tratando de fortalecer este proceso, este valor se sumó a la bolsa artística la cuál sumó 54.800.000 con un total de 60.800.00 de la base artística, dónde estuvo como invitado la orquesta la 33, lo cual se entiende como algo positivo e influye en la participación y asistencia de la comunidad al evento.

Por otra parte, contratar en el área logística a personas de la comunidad puede ser un arma de doble filo, debido a que las comunidades pueda que no cuenten con la experiencia y exigencia para desarrollar las actividades, teniendo en cuenta que los operadores logísticos tienen empresas profesionales de logística, y todo se realiza por citación.

En cuanto a los Impresos y comunicación se invirtió un total de \$1.400.000, se cumple el presupuesto y el acuerdo de tener un impacto con el talento humano de la base cultural, queda pendiente analizar si se cumplieron los objetivos, se hizo entrega de los \$54.800.00, \$8.000.000 de la agrupación invitada, \$8.000.000 agrupaciones locales, \$7.200.000 para el área de danzas, \$5.000.000 en arte dramático, \$3.200.000 en literatura, \$4.600.000 artes plásticas, \$2.600.000 en circo, un presentador, gestores culturales y jurados con experiencia, los cuales son talento humano; se ha venido identificando los gestores como parte de la cadena de valores y se les ha brindado un reconocimiento por un valor de \$700.000 con el fin de fortalecer este proceso, este valor se sumó a la bolsa artística la cuál sumó \$54.800.000, para un total de \$60.800.00 de la base artística, dónde estuvo como invitada la orquesta La 33, lo cual se entiende como algo positivo e influye en la participación y asistencia de la comunidad al evento.

El cumpleaños de Usaquén tuvo un inconveniente con el pago en temas artísticos, ya que los primeros pagos se cumplieron por parte de los operadores y para el cumpleaños se presentó un incumplimiento de 15 días después de lo acordado lo cual generó molestias, se menciona que los artistas también deben pasar la documentación donde se exprese que es artista y cumplir con los criterios de los contratos. Se resalta que una de las problemáticas de estos espacios es la comunicación asertiva y no se debe gene-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 6 de 9

ralizar las acciones, esto por respeto a los consejeros y la comunidad, también, se resalta la importancia de que el CLACP puede gestionar para lograr diversos objetivos.

En cuanto a los jurados, se puede prestar para interpretaciones equívocas, el hecho que se proponen personas para cumplir dicha labor, por ello es conveniente invitar personas que no sean de la localidad, pero con el conocimiento del área. Se indaga acerca de la base de datos de artistas y se indica que se compartirá la base de gestores culturales de los últimos tres años, se expresa que el evento fue realizado en alianza con el CLACP y Alcaldía Local de Usaquén.


Se propone pensar porque los consejeros no se unen y se postulan como operadores, además se propone estudiar el plan de gobierno del alcalde entrante para ir adaptando el Consejo a los espacios, se menciona la plataforma A La Redonda, la cual facilitará la base de datos, ya que esta funciona como una red social donde los artistas cargan su información.

5. Construcción Cronograma Desarrollo APA y actividades para cierre de Año:

La Secretaría Técnica menciona que se habían proyectado por parte del CLACP tres ejes los cuales son incidencia, cualificación y comunicaciones, en primer eje de incidencia hay un punto que es el reglamento, el cuál se envió a participación jurídica y es aprobado por los consejeros. Segundo punto de este eje corresponde a lo realizado con el evento de cumpleaños y el proyecto navidad, tercero desarrollar un espacio de encuentro de consejeros locales, el cual se cumplió, la constitución del Comité de las Artes y sus subcomisiones por evento. Que también se han cumplido, generar protocolos para el adecuado funcionamiento de las reuniones vinculadas con las acciones del CLACP.

Se ha cumplido las acciones respecto al tema de la participación de los niños y niñas, estudiar la viabilidad teniendo en cuenta las dinámicas territoriales, elaborar un diagnóstico del estado actual en la localidad, pero propone que antes de realizar un diagnóstico, se debe generar una caracterización y dar unos parámetros para ello, además, se menciona que se debe solicitar como insumos, la información de las personas que participaron en ECL y Presupuestos Participativos como apoyo al diagnóstico, en el eje de cualificación, hay un punto que habla acerca de identificar los festivales y encuentros locales, organizados por las organizaciones populares y comunitarias, este punto aún no ha iniciado, pero se realizará partiendo de la base de datos.

Se expresa la inconformidad en torno al tema de Presupuestos Participativos y la importancia de los filtros en los cuales las propuestas serán clasificadas, este tema se propone abordar en la siguiente sesión para una mayor reflexión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 7 de 9

En el segundo eje de cualificación, en el segundo punto se encuentra “desarrollar procesos de formación en diseño de implementación de planes de acción”, el taller se realizó el día 23 de noviembre en relación con las políticas de cultura, por último, en cuanto a los procesos de formación de marketing digital para los consejeros aún no se ha cumplido, la Consejera Angelica Tamayo se postula para realizar el taller y se hará la propuesta desde sus conocimientos.

En cuanto al tercer eje de comunicaciones, se propone crear el comité, el cual debe estar conformado por mínimo 3 personas máximo 5, este se decidirá por medio de una encuesta en WhatsApp, se postulan las consejeras Erika Pereira, Yoli Contreras, María Teresa Rojas, Angelica Montañó y Carolina Hernández; la creación de la base de datos de artistas culturales está en proceso, por otra parte, el punto de redes sociales y publicaciones está pendiente, para la visibilización de las comunicaciones del CLACP se había propuesto realizar un podcast con los artistas.

Se socializa el funcionamiento del Consejo de Economía Creativa el cual esta inactivo y al momento de su reactivación se debe delegar una persona del CLACP.

6. Retroalimentación Reglamento Interno:

Cómo se mencionaba en el tópico anterior, la Secretaría Técnica expresa que se habían proyectado por parte del CLACP tres ejes los cuales son incidencia, cualificación y comunicaciones, en primer eje de incidencia hay un punto que es el reglamento, el cual se envió a participación jurídica y es aprobado por los consejeros.


7. Entrega chaquetas y Backing para CLACP Usaquén:

La Secretaria Técnica Ximena León, realizó la entrega oficial de las chaquetas y el backing del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

8. Proposiciones y varios:

En la próxima reunión y ultima se socializará el tema de Presupuestos participativos y generar mayor visibilidad de la Casa de Cultura El Codito, se plantea que esta sesión sea presencial el miércoles 13 de diciembre a las 3:00 p.m., en la escuela PIA o Museo Santander, se realizará la votación vía WhatsApp para definir el espacio.

El encuentro distrital de consejeros se desarrollará el viernes 1ro. de y sábado 2 diciembre, este contará con espacios de aprendizajes y el sábado se hará una concertación de presupuesto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 8 de 9

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita la siguiente sesión para el miércoles 13 de diciembre del 2023, a las 3:00 p.m.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizará la votación vía WhatsApp para definir el espacio de la próxima sesión, que se realizará el 13 de diciembre a las 300 p.m.	CLACP Usaquén

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 8 – Fecha 25 de noviembre del 2023/ 9 de 9

Original firmado

Original firmado

Nydia Carolina Hernández
Coordinador / Presidente

Xiomara León Salgado
Secretaría Técnica

Revisó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
Proyecto: Dahiam Coime
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén